

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP
UNIDAD DE NEGOCIOS ESMERALDAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN 4 DE AGOSTO "

Código del proceso: BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

En la ciudad de Esmeraldas a los 09 días del mes de junio del 2022 siendo las 11:00 horas, se reúne la comisión técnica del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008, designado según Memorando Nro. CNEL-ESM-ADM-2022-0337-M de fecha 12 de mayo del 2022 y Resolución No. CNEL-ESM-ADM-2022-0148-R de fecha 19 de mayo de 2022, por el Mgs Luis Jheovanny Reyna Tenorio, Administrador encargado de CNEL EP UN Esmeraldas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Luis Ramírez Dueñas, quien preside la Comisión; Ing. Víctor Bravo Vera, Delegado Área requirente; Ing. Carlos Vela López, Profesional afín; Ing. Anabella María Márquez Ortiz, Delegado del área Financiera; , Ab. José Alejandro Reina Pérez, Delegado del área Jurídica; Ing. Johanna Silva Villavicencio, Secretario, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, se procede a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Analizar y absolver las preguntas de los oferentes del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008.

Una vez aprobado el orden del día se procede a cumplir el único punto:

1.- Analizar y absolver las preguntas de los oferentes del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008.

Dada la fecha y hora límite para efectuar preguntas, siendo ésta el 03 de junio de 2022 hasta las 12:00 horas; mediante correo Zimbra la Ing. Gabriela Mosquera, Profesional Precontractual, remite las preguntas realizadas por los proveedores interesados en presentar propuestas en este proceso.

Se procede a la verificación y lectura de las preguntas realizadas por los proveedores, desde el correo electrónico mencionado en el llamado a licitación: bid.adquisiciones.cnelune@gmail.com, las cuales fueron las siguientes:

PREGUNTA 1

Como se evaluará al personal técnico requerido si se llega a repetir con otras ofertas del mismo proceso.

Respuesta: Si algún miembro del personal técnico clave presentado en su oferta, llega a repetirse en otra oferta del mismo proceso, se evaluará en ambas ofertas a esa persona de acuerdo a los parámetros solicitados para evaluación y comparación de ofertas.



PREGUNTA 2

Se podrá presentar el personal técnico y equipo mínimo (grúa y camionetas) en varias ofertas de la misma unidad de negocio

Respuesta: Un oferente podrá presentar el mismo personal técnico clave y equipo mínimo en varias ofertas en la misma unidad de negocio, sin embargo, si resulta adjudicado en más de un proceso, deberá cambiar al personal técnico clave y equipo mínimo previa validación del Administrador de Contrato para la ejecución de los mismos.

PREGUNTA 3

Estimados miembros de la comisión, favor su ayuda con la lista de precios y cantidades el presupuesto referencial de este proceso.

Respuesta: Estimado oferente toda la información referente al proceso la encontrará en el siguiente link <https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-esmeraldas/#tab-2>

PREGUNTA 4

Por medio de la presente solicito a ustedes, me puedan enviar la información necesaria para participar en los siguientes procesos BID V:

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003
BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-004
BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-005
BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008
BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-009

Por favor necesitamos el pliego, análisis de precios unitarios, requisitos mínimos, requisitos de experiencia y demás formularios que se deban presentar.

Respuesta: Estimado oferente toda la información referente al proceso la encontrará en el siguiente link <https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-esmeraldas/#tab-2>

PREGUNTA 5

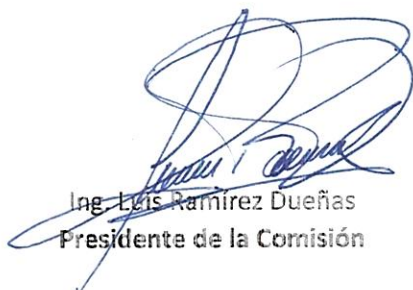
Estimada comisión la primera pregunta es: los formularios de los procesos BID debe ser firmado con firma electrónica o Manual.

Respuesta: La firma electrónica o manual en los formularios queda a consideración y facilidad del Oferente. No es obligatoria la firma electrónica.



Por lo expuesto, se aprueba por parte de los miembros de la Comisión Técnica las respuestas consignadas en la presente acta, con lo que termina la sesión siendo las 13:30 horas y no teniendo más que tratar, se da por concluida la presente sesión.

Firmando para constancia de lo actuado los miembros de la Comisión técnica.



Ing. Luis Ramírez Dueñas
Presidente de la Comisión



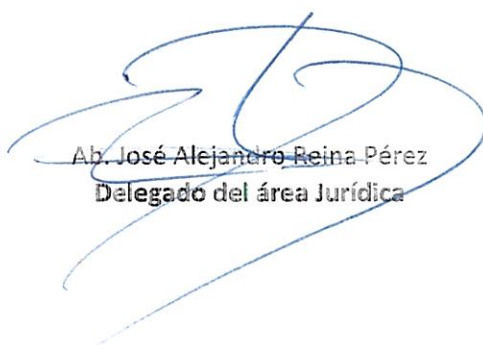
Ing. Víctor Bravo Vera
Delegado del área requirente



Ing. Carlos Vela López
Profesional Afín



Ing. Anabella María Márquez Ortiz
Delegado del área Financiera



Ab. José Alejandro Reina Pérez
Delegado del área Jurídica



Ing. Johanna Silva Villavicencio
Secretario

d